



Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Dirección General de Programas y
Proyectos Sectoriales y Especiales

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y POLÍTICA HÍDRICA DEL
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RÍO BERMEJO
PRÉSTAMO FONPLATA ARG-24/15**

ENMIENDA SIN CONSULTA N° 02

SOLICITUD DE PROPUESTAS N° 01/18 SBECC

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INSPECCIÓN PARA LA OBRA:
SISTEMA DE DRENAJE EN LA ZONA DE MANANTIALES PARA LA
RECUPERACIÓN Y DESARROLLO DEL ÁREA DE RIEGO – PROVINCIA
DE JUJUY**

De acuerdo con lo previsto en la Cláusula 13.1.1 y 13.1.2 de las Instrucciones a los Oferentes, se emite la presente Circular con las siguientes disposiciones:

1. Se sustituye el texto de la PARTE I en página 1 de la SP donde se indicaba:

6. La dirección, fecha y hora límites de la presentación de propuestas técnica y financiera es: Av. Hipólito Yrigoyen N° 440, piso 1°, C.P. C1086AAF, C.A.B.A., el día 16/07/2018 a las 10:30 horas.

7. La dirección, fecha y hora de apertura de la propuesta técnica es: Av. Hipólito Yrigoyen N° 460, piso 4°, C.P. C1086AAF, C.A.B.A., el día 16/07/2018 a las 11:00 horas.

se sustituye por:

6. La dirección, fecha y hora límites de la presentación de propuestas técnica y financiera es: Av. Hipólito Yrigoyen N° 440, piso 1°, C.P. C1086AAF, C.A.B.A., el día 30/07/2018 a las 10:30 horas.

7. La dirección, fecha y hora de apertura de la propuesta técnica es: Av. Hipólito Yrigoyen N° 460, piso 4°, C.P. C1086AAF, C.A.B.A., el día 30/07/2018 a las 11:00 horas.

2. Se sustituye el texto de la SECCION 2. Instrucciones a los Consultores en página 9 de la SP donde se indicaba:



Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Dirección General de Programas y
Proyectos Sectoriales y Especiales

17.6 El original y todas las copias de la Propuesta Técnica serán colocados dentro de un sobre sellado claramente marcado “**Propuesta Técnica**”, “*Contratación de los Servicios de Inspección para la Obra: Sistema de Drenaje en la Zona de Manantiales para la Recuperación y Desarrollo del Área de Riego – Provincia de Jujuy*”, número de referencia, nombre y dirección del Consultor, y con la advertencia “**No Abrir Hasta [16/07/2018 a las 11:00 horas].**”

.....

17.8 Los sobres sellados que contengan las Propuestas Técnica y Económica serán colocados en un sobre exterior y sellado. Este sobre exterior deberá llevar la dirección de la entrega, el número de referencia SP, el nombre del trabajo, nombre y dirección del Consultor, y marcado claramente “**No Abrir antes de Hasta [16/07/2018 a las 11:00 horas].**”

se sustituye por:

17.6 El original y todas las copias de la Propuesta Técnica serán colocados dentro de un sobre sellado claramente marcado “**Propuesta Técnica**”, “*Contratación de los Servicios de Inspección para la Obra: Sistema de Drenaje en la Zona de Manantiales para la Recuperación y Desarrollo del Área de Riego – Provincia de Jujuy*”, número de referencia, nombre y dirección del Consultor, y con la advertencia “**No Abrir Hasta [30/07/2018 a las 11:00 horas].**”

.....

17.8 Los sobres sellados que contengan las Propuestas Técnica y Económica serán colocados en un sobre exterior y sellado. Este sobre exterior deberá llevar la dirección de la entrega, el número de referencia SP, el nombre del trabajo, nombre y dirección del Consultor, y marcado claramente “**No Abrir antes de Hasta [30/07/2018 a las 11:00 horas].**”

3. Se sustituye el texto de la IAC 12.1. Instrucciones a los Consultores en página 15 de la SP donde se indicaba:



Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Dirección General de Programas y
Proyectos Sectoriales y Especiales

Las Propuestas deberán permanecer válidas durante noventa (90) días calendario luego de la fecha límite para la presentación de la propuesta (es decir, hasta: 16/10/2018).

se sustituye por:

Las Propuestas deberán permanecer válidas durante noventa (90) días calendario luego de la fecha límite para la presentación de la propuesta (es decir, hasta: 30/10/2018).

4. Se sustituye el texto de la IAC 19.6 e IAC 17.8. Instrucciones a los Consultores en página 17 de la SP donde se indicaba:

Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar:

Fecha: 16/07/2018

Hora: 10:30

La dirección para la entrega de Propuestas es:

Av. Hipólito Yrigoyen N° 440, Piso 1°, C.A.B.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina

se sustituye por:

Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar:

Fecha: 30/07/2018

Hora: 10:30

La dirección para la entrega de Propuestas es:

Av. Hipólito Yrigoyen N° 440, Piso 1°, C.A.B.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina



Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Dirección General de Programas y
Proyectos Sectoriales y Especiales

5. Se sustituye el texto de la IAC 19.1 Instrucciones a los Consultores en página 17 de la SP donde se indicaba:

La apertura tendrá lugar en:

Av. Hipólito Yrigoyen N° 460, Piso 4°, C.A.B.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina

Fecha: 16/07/2018

Hora: 11:00

se sustituye por:

La apertura tendrá lugar en:

Av. Hipólito Yrigoyen N° 460, Piso 4°, C.A.B.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina

Fecha: 30/07/2018

Hora: 11:00

Buenos Aires, 11 de Julio de 2018.-